



EBE
EMAC - BGP ENERGY
RUC: 215029974001

Cuente 10 de enero de 2015

Doctora
ANDREA ARTEAGA IGLESIAS
Presidenta
EMAC-BGP ENERGY CEM
Presente

De mi consideración,

Me permito presentar a usted, en su calidad de Presidente de la compañía EMAC BGP ENERGY CEM, y por su intermedio a los representantes de las entidades accionistas el informe de la Administración del año 2014.

AVANCE Y TRABAJOS EN MARCHA RELATIVOS AL PROYECTO DE EXTRACCIÓN DEL BIOGÁS Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PICHACAY

La extracción del biogás del relleno sanitario de Pichacay en el Norte 1 para generar energía eléctrica, administrado por la EMAC-BGP ENERGY CEM, tiene los siguientes avances:

1. Contratación del servicio de perforación de pozos con la empresa Cimentaciones de Colombia Ltda. por un monto de \$167.599,05. La maquinaria y todos los equipos llegaron a Pichacay el domingo 19 de enero de 2014.

Se concluyó la obra el 9 de abril de 2014 con la excavación de 23 pozos con una longitud total de 440 m. Los pozos son de 1,20 m de diámetro con profundidades desde 8 hasta 35 m. A los pozos excavados se les colocó tubería perforada y alrededor de ésta la grava y se selló el pozo en la parte superior con una mezcla de caolín y arcilla.

2. Se adquirieron 480 metros de tubería de polietileno de alta densidad, de 160 mm de diámetro, SDR 17, PN 10, PE 100, por un valor de \$7.390,00.

Estos tubos se colocaron dentro de los pozos, a cada tubo de 11,80 m de largo se le realizó 3.456 perforaciones de 15 mm de diámetro, en total se realizaron más de 138.000 perforaciones y se les unió mediante termofusión según la longitud requerida para cada pozo.

3. Se adquirió 512 m³ de grava por un valor de \$6.144,00.

La grava de 1/4" a 1/2" se colocó dentro de los pozos, alrededor de la tubería perforada de 160 mm de diámetro, y servirá como material filtrante para el biogás que sale del interior del relleno sanitario y entra por las perforaciones de 15 mm de diámetro realizadas en los tubos.

EMAC-BGP ENERGY CEM

Avdas. Solano y 12 de Abril

Edif. San Vicente de Paul, sexto piso, oficina 6-C

Tel. 283 8400 ext. 5150, 5106. Cel. 099 578 0555, 098 735 0003

4. Estudios de impacto ambiental contratados con el Ing. Antonio Barragán para el trámite de la licencia ambiental requiendo por el CONELEC por el valor de \$11.481,46.

- Se firmó el contrato el 5 de agosto de 2013.
- Se realizó el proceso de participación ciudadana por 15 días y la audiencia pública el 28 noviembre 2013.
- El CONELEC otorga la licencia ambiental el 12 de marzo de 2014
- El MAE inscribe la licencia ambiental el 4 de abril de 2014.

5. Contratación mediante consultoría con CAMERI C.A. por \$12.000 para los diseños definitivos de la casa de máquinas, la cual alojaria dos motores generadores, e incluía una subestación de elevación de 2,2 MVA, habiendo resultado un presupuesto total de la obra civil y eléctrica de \$720.871.

BGP ENGINEERS de Holanda presentó cambios tendientes a disminuir el presupuesto para lo cual se firmó con CAMERI un contrato complementario por \$3.600, habiéndose obtenido los diseños definitivos el 20 de marzo de 2014, con una reducción del presupuesto en unos \$40.000

6. Se obtuvo el 3 diciembre 2013 la autorización del CONELEC para la construcción de la línea de interconexión eléctrica entre la casa de máquinas y el sistema de distribución de la CENTROSUR, para utilizarse en forma compartida con la EMAC EP, la cual utilizará esta línea para abastecer de energía eléctrica a la planta de desechos hospitalarios.

7. Para que la Empresa pueda realizar trámites de importación se amplió el objeto social de la compañía para que incluya la posibilidad de importación, se obtuvo la firma electrónica en el Banco Central (token) y se calificó a la compañía en el sistema de aduanas ECUAPASS.

8. El 7 de abril de 2014, se firmó el convenio de financiamiento con la EMAC EP para la construcción de la línea de interconexión de 3,2 Km, desde la casa de máquinas hasta el sistema de distribución de la CENTROSUR, a un costo aproximado de \$80.000, que fueron compartidos en partes iguales entre las dos empresas. El proceso de construcción lo hizo la EMAC EP y se concluyó en septiembre de 2014.

9. El Directorio de la EMAC-BGP ENERGY CEM del 9 de julio de 2014, conoció el análisis para financiamiento y necesidad de capitalización:

- EMAC EP entregaría en numerario \$586.656.
- BGP ENGINEERS entregaría un motor-generador por \$563.650.

El Directorio de la EMAC EP aprueba la capitalización el 17 julio de 2014.
La EMAC EP ya entregó:

2014-10-23 : \$350.000 +

2014-12-04 : \$236.656 + \$586.656

BGP ENGINEERS estima entregar:

2015-02-15 : motor-generador de 1 MW, valor estimado \$563.650

10. El 30 de mayo de 2014 se obtuvo del CONELEC el Título Habilitante (contrato de concesión) que autoriza la construcción de la casa de máquinas, para lo cual se entregó previamente: estudio de factibilidad, estudio de impacto ambiental, cronogramas valorado y de plazos, póliza de seguro de fiel cumplimiento y de responsabilidad civil y estudio definitivo de la casa de máquinas.
11. El 1 de septiembre se recibió la tubería de polietileno de alta densidad, de diámetro 110, 160 y 236 mm de diámetro, en las cantidades de 180, 1 062 y 235 m, respectivamente, tipo SDR 17, PN 10, PE 100, por un valor de \$27.151.

Esta tubería, conjuntamente con los accesorios que se están importando, serviría para la construcción de tres ramales que llevarían el biogás desde los pozos hacia el colector y desde éste, en la tubería de mayor diámetro, hacia el deshumidificador o bioprocesador y de ahí al motor-generador.
12. El 8 de septiembre de 2014 se contrató con Cimentaciones de Colombia la perforación de siete pozos en el Norte 2 por un monto de \$33.200.

El 23 de septiembre de 2014 se concluyó la obra con la excavación de siete pozos con una longitud total de 93,20 m. Los pozos son de 1,20 m de diámetro con profundidades desde 11,70 hasta 14,70 m. A los pozos excavados se les colocó tubería perforada y alrededor de esta la grava y se selló el pozo en la parte superior con una mezcla de caolín y arcilla.
13. El 7 de agosto de 2014 se concluyó la construcción del paso subterráneo de 400 mm de diámetro para la tubería de transporte del biogás, la cual cruzará la vía de entrada a Pichacay, y que fue construida por la ingeniera Verónica Larriva por un monto de \$4 197.

PROCESOS EN MARCHA:

1. Diseños definitivos para la tubería de transporte del biogás desde los pozos hasta el deshumidificador o bioprocesador de biogás.

Se ha elaborado el listado de materiales y el diseño preliminar de la tubería de transporte del biogás que se envió a Holanda para revisión. Falta el diseño definitivo con presupuesto que se lo está realizando en EBE y se concluirá hasta el 16 de enero de 2015.

Construcción de la tubería de transporte del biogás para lo cual se dispone de la tubería de diámetro 110, 160 y 225 mm. requiriéndose los diseños definitivos que se están realizando en EBE, los accesorios, por recomendación de BGP ENGINEERS, se están importando, luego de lo cual se contrataría, mediante subasta inversa, los servicios de instalación.

BGP ENGINEERS de Holanda recomendó que los accesorios como válvulas de control de flujo y de apertura, bridas, porta bridas, uniones, codos y derivaciones de polietileno, colector, cabezas de pozo y condensadores de biogás, sean importados desde Holanda, lo cual se encuentra en trámite y se espera tenerlos en Pichacay para el 16 marzo de 2015.

2. Construcción de la obra civil tanto de la casa de máquinas como de la subestación de 2,2 MW. El contrato se firmó el 13 de octubre de 2014, por un valor de \$225,254, se espera su conclusión a inicios de marzo de 2015, teniéndose un avance del 60 %.

En esta obra se incluirá, a través de un contrato complementario financiado por el EMAC EP a un costo de \$27.865, la Construcción de 360 m de cerramiento perimetral de malla con cimiento de hormigón y mampostería de piedra, en toda el área del terreno que se entregaría a EBE en comodato.

3. Construcción de la obra eléctrica de la casa de máquinas que comprende provisión de equipos y materiales, instalación y pruebas de funcionamiento de la subestación e instalaciones eléctricas para la central de generación.

El 19 de diciembre de 2014 se adjudicó, a través del portal de Compras públicas, este proceso de cotización de obra con la ingeniera Carla Urrutia Estrada por un valor de \$285.021 y se espera firmar el contrato en los próximos días.

El plazo de ejecución de este contrato es de 90 días, es decir, se espera esté concluida la obra alrededor del 15 de abril de 2015.

4. Importación del equipo deshumidificador y de tratamiento del biogás: el fabricante debe entregar el detalle de las características técnicas del embarque y la proforma para tramitar el certificado de no producción nacional y luego la licencia de importación. Posteriormente se requiere recepción de garantías, firma del contrato, emisión de la factura, contratación del seguro, selección de la naviera y transporte en origen y destino. BGP ENGINEERS debe entregar los documentos justificativos de selección. El presupuesto final incluido transporte y pagos de aduana es de aproximadamente \$469.032. Se espera tener este equipo en Pichacay para el 16 de abril de 2015.



EBE
EMAC - BGP ENERGY
RUC: 01000945001

5. Conexión y pruebas del sistema de medición comercial de la energía eléctrica con la empresa distribuidora, CENTROSUR, y el Centro Nacional de Control de Energía, CENACE.

Se debe presentar a la CENTROSUR, para aprobación, el procedimiento de maniobras de conexión y desconexión en el caso de fallas en las instalaciones internas de la central y en las líneas eléctricas de la CENTROSUR, este procedimiento se lo realizará en EBE.

Para la aprobación de este procedimiento por parte de la CENTROSUR, se debe entregar también un estudio de fallas (denominado de corto circuitos), el cual se contratará, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, mediante consultoría, hasta mediados de febrero de 2015.

Una vez aprobado este procedimiento por la CENTROSUR, el CENACE debe conectar y realizar las pruebas para certificar el buen funcionamiento de los dos medidores de energía eléctrica, principal y de respaldo.

6. La compra e importación del motor generador a biogás marca GUASCOR de España, está a cargo de BGP ENGINEERS de Holanda, quienes han indicado entregarían dicho bien como aporte para futura capitalización y emisión posterior de acciones, por un valor aproximado de \$563.650, a mediados de febrero de 2015.

7. Instalación del motor generador y armado del sistema de refrigeración, para lo cual se requieren las especificaciones técnicas de detalle que debe enviar BGP ENGINEERS de Holanda, con lo cual se realizará un análisis y evaluación de estos servicios para elaborar los pliegos y contratar mediante subasta inversa a través del portal público.

Las pruebas de encendido del generador, una vez que esté concluida la instalación, lo realizará un técnico de GUASCOR durante cinco días, lo cual está dentro del contrato de compra del equipo.

8. Acometida desde la red de distribución de la CENTROSUR hasta la casa de máquinas para abastecer de energía eléctrica a todos los equipos auxiliares de la central. Se contrataron ya los diseños que se espera estén aprobados por la CENTROSUR hasta el 21 de enero de 2015.

El 23 de enero de 2015 se espera iniciar el proceso de subasta inversa para la construcción y tener la obra concluida hasta el 13 de marzo de 2015.

9. Análisis de riesgos y diseño del sistema contra incendios de la central, cuyo proceso de consultoría se espera iniciar el 19 de enero de 2015 y disponer del estudio aprobado por el Cuerpo de Bomberos de Cuenca hasta el 27 de febrero de 2015, luego se realizaría el proceso de subasta

inversa para la construcción, estimándose la conclusión de la obra para el 6 de abril de 2015.

Entonces, por lo antes expuesto *en relación con proyecto de generación de electricidad, actividad central del objeto social*, considero que en gran medida se han cumplido los objetivos previstos por la administración para el ejercicio económico materia de este informe.

REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO

Se han realizado cinco sesiones de Directorio en las siguientes fechas: 21 de febrero (N° 7), 24 marzo (N° 8), 9 de julio (N° 9), 10 septiembre (N° 10) y 7 noviembre (N° 11), en los que se han abordado y resuelto importantes aspectos administrativos y de gestión y se ha realizado una Junta General Universal de Accionistas el 22 de mayo de 2014 en la que se presentaron, conocieron y aprobaron los informes anuales por el año 2013 que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo que establece el Art. 20 de la Ley aplicable.

Considero que se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en todo lo que es de responsabilidad de la Administración a mi cargo.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Conforme ya se ha indicado, un hecho relevante en este año ha sido la obtención del Título Habilitante (contrato de concesión) por parte del organismo competente - concedente, autorización que viabiliza la construcción de la casa de máquinas y en general la ejecución técnica del proyecto de generación de electricidad.

La Compañía cuenta con la siguiente nómina de colaboradores:

Un Ingeniero Civil, Ing. Santiago Vázquez Urgilés
Un Ingeniero Eléctrico, Ing. David González Hidalgo
Una Analista Financiera, Ing. Diana Domínguez Barrera.

Todos ellos mantienen suscrito un contrato de trabajo es decir tienen relación de dependencia laboral.

Se cuenta con el apoyo de un abogado externo para la asesoría en aspectos legales y una contadora para el registro y trabajo contable, en ambos casos sin relación de dependencia laboral.

Fuera de los hechos administrativos que tienen relación con las actividades técnicas ya informadas no considero que haya otro aspecto que sea necesario destacar.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En los Estados Financieros que deberán ser materia de análisis y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, como parte de los documentos de conocimiento y aprobación anual se hace una comparación de las cifras e información entre el año 2013 y 2014, sin embargo he de señalar en este informe, en forma esquemática la situación financiera de la compañía.

La Empresa cuenta con activos totales por un monto de \$ 1'674 212,98, el Pasivo Corriente total asciende a la suma de \$ 17.465,12 y el Pasivo No Corriente total de \$ 19.115,86. Se registra la suma de \$ 960 976,00 como capital suscrito y pagado por sus accionistas y con aportes de accionistas para futura capitalización el monto de \$ 586.656

Al 31 de diciembre de 2014 el valor depositado en instituciones financieras públicas asciende a un total \$ 805 734 y en caja chica existe un monto de \$ 200,00.

Dado que aún no se ha podido ejecutar la operación comercial de la empresa y que los únicos recursos con los que cuenta la empresa son los aportados por las entidades accionistas no existen utilidades que se hayan obtenido en el ejercicio económico de 2014.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

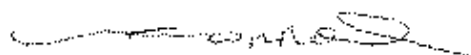
Se recomienda tanto a la Junta General de Accionistas, cuanto al Directorio de la compañía seguir adoptando las resoluciones que sean necesarias, en los ámbitos de gobierno y administración, con el fin de llevar a buen término la construcción y puesta en operación del proyecto de generación, de manera tal que pueda iniciarse la operación comercial de la compañía dentro del ejercicio fiscal en curso.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En opinión del suscrito la compañía por *intermedio del suscrito* y su personal, en lo que corresponde, ha observado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio anual 2014.

Atentamente



Miguel Corral Serrano
Gerente